



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO

MINISTERIO DE ECONOMÍA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MEPyD) INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL "JOSÉ JOAQUÍN HUNGRIA MORELL AÑO 2022

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras Valores en RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	70,594,062.00	281,537,125.15
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	59,343,525.00	67,238,525.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	51,662,000.00	51,492,922.01
2.1.2 - SOBRESUELDOS	547,000.00	8,611,077.99
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	45,000.00	45,000.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,089,525.00	7,089,525.00
2.2 - CONTRATACION DE SERVICIOS	7,437,037.00	209,644,090.95
2.2.1 - SERVICIOS BASICOS	1,502,000.00	1,502,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESION Y ENCUADERNACION	-	68,000.00
2.2.3 - VIATICOS	901,118.00	901,118.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	179,290.00	179,290.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	2,755,629.00	8,755,629.00
2.2.6 - SEGUROS	1,486,000.00	1,586,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACION,	400,000.00	930,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	213,000.00	195,522,053.95
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	200,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,255,000.00	2,796,009.20
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	297,000.00	297,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	50,000.00	50,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	8,000.00	376,009.20
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACEUTICOS	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO METALICOS	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,600,000.00	1,600,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y UTILES VARIOS	300,000.00	473,000.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300,000.00	300,000.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	300,000.00	300,000.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,258,500.00	1,558,500.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	803,500.00	1,281,500.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTIFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4 - VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	63,500.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	455,000.00	213,500.00

2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
2.7 - OBRAS	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSION	-	-
(ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLITICA	-	-
2.8.1 - CONCESION DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICION DE TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PUBLICA	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCION DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCION DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCION DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCION DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total General	70,594,062.00	281,537,125.15

Fuente: SIGEF

1. Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
2. Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
3. Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.




Lcda. María Lajara
Encargada Administrativa Financiera